

# Factura Pequeño Contribuyente

CARLA GABRIELA, MORALES RAMÍREZ  
Nit Emisor: 75146800  
CARLA GABRIELA MORALES RAMÍREZ  
8 AVENIDA 04-05 COLONIA LA FLORIDA, zona 19, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
CCA1234C-7ECA-405E-A1B1-C7A44FFA3081  
Serie: CCA1234C Número de DTE: 2127183966  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2020 11:18:18  
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2020 11:18:18

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondientes al mes de agosto de 2020, según Contrato Administrativo número 4254-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 705-2020.	12,000.00	0.00	12,000.00	
DOCE MIL DUEZTALES EXACTOS				TOTALES:	0.00	12,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Manuel Enrique Pichiya Tzaj  
Delegado a.i. de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Informe 02-2020

Licenciado

Eleuterio Cahuec del Valle

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4254-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 705-2020** correspondiente al mes de agosto del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie: CCA1234C**Número de DTE: 2127183966

**Actividades realizadas:**

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el análisis de denuncias de carácter Penal;
- Asesorar en el seguimiento de los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones judiciales que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Realicé análisis jurídico, elaboración de dictámenes jurídicos y resoluciones administrativas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural relacionados con expedientes constructivos; asesoré en el análisis jurídico de expedientes relacionados con la suscripción de convenios arqueológicos y en la elaboración de proyectos de convenio; realice análisis jurídico de expediente relacionado a la declaratoria de patrimonio cultural de la Nación, elaborando Dictamen jurídico y proyecto de Acuerdo Ministerial.

Respecto a Asesorar en procesos judiciales, di seguimiento ante la Procuraduría General de la Nación al Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social 17003-2018-00065, Incidente de Reinstalación 1, del señor Rumilio Esquivel Mendoza; asimismo realicé análisis jurídico del expediente 697-2019, relacionado con el otorgamiento de la licencia de explotación minera denominada "Extracción Minera Fénix".

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,

  
Carla Gabriela Morales Ramirez

Vo.Bo.

  
Lic. Manuel Enrique Pichiya Tzaj  
Delegado a.i. de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

